

**Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral  
Dirección de Empleo  
DE**

**Nombre y descripción**

Fomento al autoempleo (Apoyos para emprendedores)

Brinda atención a personas desempleadas y subempleadas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, considerando la asignación de los apoyos en especie, dentro de un esquema de igualdad para crear, fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan empleos dignos y sustentables.

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Servicio

**Homoclave:**

NAY/STJL/DE/005

**Plazo de respuesta:**

15 días

**Fundamento jurídico**

- Reglas de operación del Programa de Apoyo al Empleo del Estado de Nayarit (PAEEN)
- Artículo 537 de la Ley Federal del Trabajo

**¿En qué casos se debe realizar?**

Cuando se tenga un proyecto para desarrollar una actividad productiva

**Pasos a seguir**

- Acudir a pedir información y asesoría para ingresar al subprograma a las instalaciones de la Dirección de Empleo
- Entrega de solicitud y de documentación
- Elaboración de perfil financiero

## Requisitos

- Ser residente del Estado de Nayarit
- Edad de 18 años o más
- Ser persona física, formal o no formal
- No tener empleo fijo y/o ser trabajador por cuenta propia
- No estar recibiendo recursos de otro programa de transferencia de ninguno de los tres órdenes de Gobierno, salvo que la normatividad lo permita de manera expresa
- En caso de los Apoyos para MIPymes y Empresariales deberán presentar RFC,
- Registro de trabajadores ante el IMSS y Proyecto de Inversión
- Recibir un solo apoyo por actividad económica por única vez
- No laborar bajo ningún régimen en la administración pública municipal, estatal o federal
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales con la finalidad de llevar a cabo su incorporación al Programa
- Identificación oficial vigente con fotografía
- Clave única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio actualizado
- Carta Compromiso bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de obligaciones
- Cotización de necesidades, ya sea mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta
- Escrito simple con la información del proyecto: Nombre del proyecto, ubicación con croquis, productos o servicios que ofrecerá

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Interesado

### ¿Qué obtengo?

Apoyo en mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta para impulsar un nuevo negocio o uno ya existente, que requiera mejoras; lo anterior, sujeto a disponibilidad de recursos financieros.

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: SI

Vigencia: 1 AÑO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

## ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

Cumplimiento de requisitos Dictamen del CIE (Comité Interno de Evaluación de la Dirección de Empleo) Contar con techo presupuestal

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Calzada del panteón, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 284 8400	

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Mario Iván García Avila	Abogado General	stjl.pdt@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.